

LA OPINION DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.
No se devuelven los originales.

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, en tresuelo, esquina á la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACION

En el mismo piso que ocupa la Redacción Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. PAGO ADELANTADO

Año XXIX.

TARRAGONA: Sábado 21 de Febrero de 1903

Núm. 45.

Anuncios recomendables

¿PADECEIS DEL ESTÓMAGO?

probad la

INGLUVINA GIOL

Depositarlos los Dres. CUCHI y MIRAM-BELL.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY—Santos Severino obispo y mártir, Félix, Maximiano y Paterio obispo y santa Irene virgen.

SANTOS DE MAÑANA—Dominica de Quinquagesima.—La Catedral de San Pedro en Antioquia y San Pascasio obispo.—Indulgencia plenaria.

ORACION DE CUARENTA HORAS

NAZARETH—Empieza dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Santa Maria en la Catedral.

CULTOS DE HOY

DESCALZOS (Calle del Asalto).—A las cinco de la tarde canto solemne de la «Salve Sabatina» por la Rvda. Comunidad.

ENSEÑANZA.—A las cinco y media de la tarde continúa el solemne Triduo que el Apostolado de la Oración celebra en conmemoración de XXV aniversario de la elevación de León XIII al Pontificado, con exposición, trisagio cantado y sermón.

CULTOS DEL DOMINGO

MAÑANA

CATEDRAL.—Misas cada hora. A las seis Rosario de la Aurora seguido de una misa en el altar de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y cuarto oficio conventual con exposición y sermón por el Rvdo. P. Font misionero del Inmaculado Corazón de Maria. Terminado el oficio, solemne reserva con asistencia del Excelentísimo Cabildo.

TRINIDAD.—Misas á las siete, siete y media y ocho. A las nueve y media oficio parroquial.

SAN FRANCISCO.—Misas á las seis, siete, ocho y once. A las nueve y media oficio parroquial con plática.

SAGRADO CORAZON.—Misas cada media hora desde las cinco á las siete y á las ocho, nueve y doce. Durante la misa de las siete y media continuarán los ejercicios de los siete domingos dedicados á San José, exponiéndose S. D. M. que quedará de manifiesto hasta la función de la tarde.

DESCALZOS (Calle del Asalto).—Misas á las cinco, seis, siete, ocho y once. A las nueve y media oficio conventual.

SAN JUAN.—Misas á las cinco, seis, siete, ocho y once. A las nueve y media oficio parroquial con plática.

SAN MIGUEL DEL PLÁ.—Misas á las siete y á las diez y media. A las siete y media comunión general con plática para la Archicofradía Teresiana.

HOSPITAL.—Misas á las seis y á las diez.

SANTA CLARA.—A las ocho oficio conventual.

HUÉRFANAS.—Misa á las siete.

SAN MAGIN.—Misa á las ocho.

SAN LORENZO.—A las once y media misa.

DESCALZAS.—A las ocho oficio conventual.

BENEFICENCIA.—A las siete misa conventual.

JESUS-MARIA.—A las siete y á las nueve misas.

BENEFICENCIA.—Misa á las nueve.

PRESENTACION (calle de la Paz).—Misas á las siete y á las diez.

SAN PEDRO (Serrallo).—A las nueve misa con plática parroquial.

tranjero, vamos á ocuparnos hoy, en primer término, de lo relativo á la materia ordinaria.

Durante el año último hemos pagado por ese artículo nada menos que 34 millones de pesetas. Débese esto á que, por un error económico, hemos talado nuestros bosques, y necesitamos hoy adquirir fuera lo que aquí teníamos en abundancia.

Una de las industrias más adelantadas en España, especialmente en Madrid, es la de construcción de muebles. Esta exige madera curvada, que es preciso traer del extranjero, incluso la de roble y castaño, porque aquí no se ha implantado esta nueva industria, que, á la sombra de aquella, podía adquirir no escaso desarrollo, pero que reclama un cierto sacrificio de interés individual.

Para tener madera es preciso tener bosques, y aquí se da el caso de que, en cuanto sale á la venta una dehesa, el comprador únicamente piensa en talarla, para pagar con el valor de la leña el precio de la finca. Esto es matar la gallina de los huevos de oro, porque una dehesa se tala pronto, pero hacen falta cincuenta años para que pueda servir para la construcción. Esto es, tener paralizado un capital importante, lo cual rara vez hace el individuo.

Exige, pues, esa industria una organización adecuada para la explotación de los bosques.

Más como quiera que hemos destruido éstos, no podemos pensar en librarnos por completo de la dependencia del extranjero en tal artículo. Sin embargo, en la isla de Fernando Póo y en las posesiones españolas de la costa occidental de Africa, sobre todo en estas últimas, hay una verdadera riqueza en maderas de todas clases. ¿Por qué no explotarla, cuando su explotación podría dar pingües rendimientos al capital que en ello se emplease?

Olvidábamos consignar, aunque acaso huelgue por sobrado sabido, que en la repoblación de los bosques está altamente interesada la agricultura, puesto que aquéllos regularizan las lluvias y evitan así, en gran parte, al menos inundaciones como las que periódicamente siembran el luto y la miseria en importantes comarcas españolas.

Merece también tenerse en cuenta lo que ocurre con el petróleo. Por este producto pagamos al extranjero siete millones de pesetas. La cifra no es muy grande, porque á medida que ha ido extendiéndose el empleo del gas y de la electricidad para el alumbrado, ha disminuido aque-

lla. No cabe pensar, mientras empleemos el petróleo, en librarnos de ese tributo, puesto que aquí no se produce en España; pero cabe, sí, no perder de vista el problema de la aplicación del alcohol industrial al alumbrado y á las necesidades industriales. Como la electricidad, al menos por ahora, no es utilizable en los pueblos de escaso vecindario, como no tengan carbón barato ó salto de agua, el alcohol desnaturalizado puede sustituir con

ventaja al petróleo, siempre que se rebaje el impuesto y se logre perfeccionar las lámparas que hasta ahora se han ensayado, á fin de que el nuevo alumbrado resulte más económico que el del petróleo.

El empleo del alcohol desnaturalizado en esos usos puede dar origen á una gran industria que fomente la riqueza pública, por que aquel puede obtenerse de multitud de productos agrícolas y de algunos industriales, como las melazas. El aprovechamiento de éstas para producir alcohol podría ser un gran auxilio para las Fábricas de azúcar de remolacha, que tanto abundan en España, y que por su mismo número y por su crecida producción sufren grandes crisis.

De esta suerte, la exportación del petróleo quedaría reducida á mínimas proporciones, con lo cual disminuiríamos la suma que hoy tenemos que pagar al extranjero.

Como se ve, aunque difícil, no es imposible restringir ciertas importaciones. Pero aún tenemos que ocuparnos de algunos otros artículos que, como el bacalao y el trigo, influyen grandemente en la balanza mercantil.

EL AZUL DEL CIELO

En el reciente Congreso de la Sociedad helvética de ciencias naturales, W. Spring de Liejo, dió una interesante conferencia sobre el azul del cielo.

El conferenciante resumió en dos tipos las explicaciones dadas hasta ahora de la coloración azul de la bóveda celeste: el tipo físico, basado principalmente en los experimentos de Tyndall sobre la iluminación de los vapores, y el tipo químico, no tan en boga, y que se funda en el color intrínseco de los cuerpos de que se compone la atmósfera. El Sr. Spring hace la crítica de los experimentos de que se ha deducido el tipo físico, que recibió un valioso apoyo en un notable análisis matemático, hecho por lord Rayleigh, de la reflexión de la luz sobre las partículas de los medios turbios reflejan mayor número de rayos de corta longitud de onda, de suerte que un medio parecerá rojizo por transparencia y azulado por reflexión; además el plano de polarización en tal medio está orientado como en el experimento de Tyndall. Ahora bien, el Sr. Spring, extinguiendo ante la vista, por medio de un cuerpo absorbente apropiado, los rayos azules del cielo, ha observado que la polarización queda también evidente. La polarización de la luz en el cielo, no es, pues, una prueba suficiente del origen óptico del azul, puesto que se demuestra así que se polariza también otras radiaciones. Las objeciones formuladas contra este último criterio por el Sr. Pernter, de Viena, le sirven, por lo contrario, de apoyo. La teoría de lord Rayleigh, conduciría más bien á prever para el cielo un color violeta, lo que no confirma ningún experimento con tubos largos. Por lo demás, el polvo de toda clase que perturba la atmósfera no se eleva, á lo sumo, más que á 1.000 ó á 2.000 metros, y el peso, así como el estado eléctrico de la atmósfera, hacen imposible su estacionamiento. ¿Se produciría, pues, la reflexión de los rayos solares contra las mismas moléculas gaseosas? Aquí intervienen las observaciones de L. Soret, en particular, que prueban que esta hipótesis no es fundada, ni en cuanto á los líquidos, ni por lo que se refiere á los sólidos.

El Sr. Spring ha demostrado que no puede ser tampoco respecto de las partículas gaseosas. El Sr. Kagenbach ha dado la explicación de la iluminación de la atmósfera, atribuyéndola á las capas de densidades diferentes que en ella se entrecruzan, causando reflexiones y refracciones de los rayos luminosos. Para el Sr. Spring esta teoría, satisfactoria bajo el punto de vista de la iluminación, no puede invocarse por los partidarios del tipo físico para explicar la coloración, perfectamente de acuerdo con la teoría química del azul del cielo.

El Sr. Spring ha efectuado una serie de experimentos originales que prueban que un medio turbio no parecerá azul á un observador que se encuentre entre el mismo, sino cuando este medio tenga un color azul propio.

Por fin, en el caso de la atmósfera, el Sr. Spring ha explicado, apoyándose en un cálculo efectuado á partir del estado líquido de este gas, que el oxígeno contenido en el aire, aún sin tener en cuenta el ozono y otros cuerpos, bastaría para dar al medio una coloración azul bastante intensa para explicar las apariencias que se observan en los diferentes azimutes de la bóveda celeste. Las variedades de intensidad del azul y su atenuación en ciertas direcciones son precisamente debidas á los polvos que se habían creído hasta ahora capaces, por lo contrario, de aumentar su intensidad. El cielo es tanto más azul cuando menor cantidad de polvo haya en la dirección del rayo visual.

(Revue Scientifique).

LA ESTRELLA DE BELÉN

Un célebre astrónomo que pertenece á la «Real Sociedad Astronómica», de Londres, anuncia que en 1911 se volverá á ver la estrella de Belén, porque su periodicidad es de 76 años, y la última vez que apareció fué en 1835.

Dicho astrónomo ha publicado datos y cálculos muy minuciosos en comprobación de su aserto, que ha producido enorme emoción en el reino unido.

Esa estrella y la que apareció cuando la destrucción de Jerusalén por Tito, son, á lo que se vislumbra, apariciones sucesivas del cometa de Hallé.

Es de presumir que el mencionado astrónomo se haya pasado lo mejor de su existencia en ese género de investigaciones, pues de otro modo no se explicaría que se diese tanta importancia á esos cálculos que están llamados á dar mucho ruido.

DESDE LA CORTE

19, Febrero.

Mañana como ya hemos dicho, publicará la Gaceta la circular sobre elecciones dirigida á los gobernadores civiles.

Este documento en su parte dispositiva dice:

Primero. Cuidará V. S. escrupulosamente de la observancia, por cuanto corresponde á su autoridad, de lo estudiado para elecciones en las leyes provincial y electoral vigentes, en los decretos aclaratorios y demás disposiciones adecuadas para el cumplimiento de la ley.

Segundo. Deberán los gobernadores prestar apoyo eficaz y resuelto á quienes quieran y pretendan hacer presencia y testimoniar por notario y testigos las operaciones integrantes de las elecciones ó alguna de ellas para que nadie, particular, funcionario ó autoridad estorbe á los notarios la asistencia ó permanencia para el ejercicio de su ministerio en cualquier lugar, abierto ó cerrado, durante las auidadas operaciones, antes ó después de la elección y sin limitación ni es-

clusión alguna dada y cuando quiera que dichos notarios y testigos deseen ver, oír, compulsar, anotar, vigilar, formalizar acta notarial no solo con relación á las operaciones electorales, sino también á faltas ó delitos que se intentaren ó perpetraren.

No se entenderá autorizada por esta regla ninguna violación de domicilio.

A las autoridades locales que traten de estorbar el objeto de esta disposición, no deberán obedecerlas los notarios, testigos y fuerza pública.

Tercero. El apoyo ordenado en la regla anterior lo prestará la fuerza pública á las órdenes del gobernador según las medidas de prudencia que las circunstancias requieran.

Los encargados de la fuerza pública llevarán instrucciones escritas y categóricas para el cumplimiento de su misión, para que resulte la responsabilidad de las deficiencias ó excesos en su conducta.

La fuerza pública no deberá obedecer á las autoridades locales, sino á los gobernadores en el desempeño de estos servicios.

Cuando no se infrinja el art. 1.º de la ley electoral, pero se dé el caso de expulsión del notario ó testigos ó que se impida dentro del Colegio su eficaz intervención en todas las operaciones de la elección, el notario procederá á extender acta de ello para declarar en su día la gravedad del acta.

Cuando no sea posible prevenir todas las contingencias y asegurar con las instrucciones escritas á la fuerza pública el apoyo de la regla segunda, cuidará el Gobernador de proponer al Ministerio el nombramiento de delegados de la autoridad, designando á las personas que por sus cualidades se hagan merecedoras de la confianza, para que acompañen á los notarios, testigos con la fuerza pública necesaria.

Sólo en casos graves y urgentes podrán los Gobernadores nombrar á los delegados, telegrafando en el acto al Ministro dando cuenta del acuerdo.

En los demás casos nombrará el Ministerio á los delegados.

Quinto. Independientemente de los documentos notariales, los encargados de la fuerza pública y los delegados redactarán y presentarán á los Gobernadores al terminar su misión un atestado verídico y detallado sobre los hechos y omisiones que conozcan relacionados con la elección, citando nominalmente los testigos presenciales que puedan completar el exaltamiento de la verdad para el caso de subvenir proceso judicial.

Sexto. Cuando el gobernador tenga indicios de que escasean notarios para la intervención en las operaciones electorales, procurará habilitar substitutos accidentales, evitando que falten depositarios de fé pública para los fines de esta circular.

—Comunican de Córdoba que en las minas de Peñarroya lucharon cuarenta obreros contra un vigilante por haberles este reprimido por fumar dentro de la mina lo que podía ocasionar una catástrofa terrible por explosión del grisú.

Al efectuarse anoche el relevo de los mineros golpearon al referido vigilante con extraordinaria furia haciéndole caer al suelo herido en la cabeza.

Algo repuesto, disparó el revolver hiriendo á un minero gravemente.

Los acometedores huyeron al ver al compañero herido y el vigilante aprovechó la confusión para huir.

Los mineros armados le persiguieron y pudo refugiarse en una casa próxima al ferrocarril cerrando la puerta.

Los obreros derribaron la puerta y el vigilante se hizo fuerte en el interior de la casa armado con el revolver hasta que llegó la guardia civil que le condujo con bastante trabajo al cuartel del Pueblo Nuevo.

El comercio exterior

Hay que disminuir las importaciones

Continuando la tarea que nos hemos impuesto de llamar la atención pública acerca de aquellos artículos de importación que podrían producirse aquí, disminuyendo la cifra de lo que anualmente tenemos que pagar al ex-

—El escribano del juzgado del distrito del Hospital, Sr. Tarazona, ha entregado hoy a Garrata e Iglesias los objetos y alhajas de su pertenencia, que habían sido embargadas por el juez instructor del proceso por la calle de Fuencarral.

Dichos objetos estaban en poder del referido escribano, y constaban por relacion en la pieza separada de embargo, de aquel sumario.

—El Sr. Dato, habiendo de la intrusión de los jueces municipales en las cuestiones electorales, ha manifestado que está dispuesto a aplicar medidas ejemplares a los que faltan a los deberes del cargo en los actos de administración de justicia.

—Hoy ha llegado a Madrid de regreso de Zaragoza el Sr. Moret.

—Según ha manifestado el marqués del Vadillo el próximo presupuesto de Obras públicas aparecerá con un aumento de más de 10 millones de pesetas.

Ha dicho el ministro que mantendrá el aumento, y si las Cortes se niegan a probarlo él salvará su responsabilidad.

—El ministro de Obras públicas ha dictado disposiciones a los ingenieros jefes de Obras públicas, para que con preferencia a otros servicios atiendan a la recomposición de las carreteras.

—Dicen de Tángar que se han enviado a Fez 15 000 fusiles para las tropas imperiales.

—Según estaba anunciado, mañana, a las tres de la tarde, se reunirán en el Senado los amigos políticos del duque de Tetuán para acordar la línea de conducta que han de seguir en la política.

—El Sr. Silveira ha visitado esta tarde al Sr. Leon y Castillo.

—Se han hecho muchos comentarios acerca de la larga conferencia que ayer celebraron los Sres. Maura y Montero Ríos.

—Ha manifestado hoy el Sr. Silveira que probablemente no realizará S. M. el Rey su proyectado viaje a Andalucía.

Las causas no son otras que el luto de la familia Real y la necesidad de que el Soberano se encuentre en Madrid cuando estén reunidas las Cortes.

A cerca de otros viajes de S. M. anunciados por algunos periódicos ha declarado también el Sr. Silveira que todavía no se ha decidido absolutamente nada.

—Esta tarde el Sr. Silveira ha conferenciado con el Sr. Maura en el domicilio de éste.

—Se ha celebrado el matrimonio del hijo del Sr. Maura con la primogénita de los condes de Montera.

Los recién casados saldrán en el expreso de esta noche para Barcelona.

—Esta tarde ha sido viaticado el ex-ministro de Hacienda, Sr. Berzalanilla, habiendo asistido al acto la familia del enfermo y algunos de sus amigos íntimos.

SUETOS

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde D. Juan Pallarés y asistiendo los concejales Sres. Maé, Cuchi (D. R.), Llauredó, Ixart, Rosel, Boxó, Vallhonrat, Vidal, Virgili, Nel lo, Sabater y Cañe las celebró ayer tarde sesión de segunda convocatoria, que fué presenciada por gran número de verduleras.

Aprobada el acta de la anterior, ratificáronse los siguientes acuerdos de la comisión de aguas: 1.º en vista de la petición del Excmo. Sr. Gobernador militar para que se aumente la dotación de agua a los cuarteles, conceder con carácter eventual y mientras lo permita el caudal de aguas, tres plumas más a cada cuartel, sin que la autoridad militar pueda reclamar cuando la merma de aguas exija retirar en todo ó en parte dicha dotación; 2.º conceder en arriendo y con carácter eventual media pluma de agua a D. Pedro A. Berruero; 3.º otorgar permiso a D. Francisco Perelló para canalizar y conducir media pluma de agua eventual a la casa núm. 20 de la plaza de Cadalso; 4.º conceder permiso a D. Antonio Man, como apoderado de los menores de D. José Iglesias, para trasladar una pluma de agua desde la calle Real a la de la Nao y 5.º conceder a D. Joaquín Magarolas media pluma de agua en compensación de la servidumbre y perjuicios causados por la instalación del repartidor en su

casa de la calle de la Ual n mientras haya sobrante en el caudal de aguas y continúa instalado el citado repartidor en aquella casa.

Adjudicóse definitivamente a D. Gerónimo Tarragó la subasta para la construcción de una cloaca en las calles de Mendez-Núñez y Pons Icart.

Antes de proceder a la votación para cubrir una vacante de matarife, el Sr. Cañellas propuso que se creara una plaza más a fin de regular el servicio, y después de una ligera discusión en la cual tomó parte el Sr. Cuchi (R.) se acordó que no se puede crear dicha plaza hasta que venga propuesta en forma reglamentaria. Después de suspenso en la sesión se procedió a votación secreta en la cual tomaron parte catorce señores concejales y que ofreció el siguiente resultado:

D. Ramon Ribas Gustems, 7 votos.

D. Luis Gustems, 4 ídem.

D. Baldomero Mercadé, 3 ídem.

En su consecuencia fué nombrado matarife D. Ramon Ribas Gustems.

Dióse cuenta de una atenta comunicación del Excmo. Sr. Arzobispo invitando al Ayuntamiento al solemne *Te-Deum* que se celebrará el 1.º de Marzo a las 10 y cuarto de la mañana en nuestra Metropolitana y Primada Basílica, en celebracion del XXV aniversario de la elevación de S. S. Leon XIII al solio pontificio. El Sr. Ixart propuso que se acordara asistir a dicha función é iluminar la fachada de las Casas Consistoriales. El Sr. Cuchi (R.) se opuso a la segunda parte de la proposición por creerla contraria al acuerdo tomado sobre el cambio de horas en las oficinas y sesiones a fin de ahorrar gas. El Sr. Virgili manifestó que no debía considerarse como un gasto, sino como una prueba de respeto al Sumo Pontífice y que el Ayuntamiento en representación de Tarragona debía asociarse a los regocijos que con tan fausto motivo celebra el orbe católico.

El Sr. Yxart, insistiendo en la proposición, indicó que precisamente a causa de las economías que se imponen, la Corporación municipal se había limitado a que se iluminase la fachada de las Casas Consistoriales, pero después de la energía con que Leon XIII se ha opuesto a que nos arrebataran nuestra Sede Metropolitana, no era ya solamente una prueba de respeto, sino también de gratitud. Los Sres. Maé y Sabater se asociaron a la proposición del Sr. Ixart, acordándose contestar al Excmo. señor Arzobispo agradeciendo la invitación y manifestando que por coincidir dicha ceremonia con la sesión de quintas, el Ayuntamiento no podrá asistir en corporación como había sido deseo de la mayoría de los concejales, pero que nombrará una comisión para que asista al *Te-Deum*.

Acordóse también iluminar la fachada de las Casas Consistoriales, haciendo constar su voto en contra esta última acuerdo los Sres. Cuchi (R.), Llauredó y Masdeu.

Inmediatamente se dió cuenta de varios dictámenes presentados con posterioridad a la redacción de la orden de día.

Se aprobaron por unanimidad los dictámenes de la comisión de Fomento aprobando la liquidación presentada por el señor Arquitecto municipal de las obras del nuevo Matadero, que asciende a la cantidad de 219.987'53 pesetas y concediendo a D. José Ricomá permiso para edificar una casa en un solar de la calle de Trafalgar del barrio marítimo del Serrallo, quedando sobre la mesa, después de ligera discusión y a propuesta del Sr. Cuchi R. el referente al impuesto sobre los escombros que pernecten en la vía pública.

De la comisión se aprobaron los dictámenes concediendo en arriendo a D. Ramon Bonet la mesa número 1 de la plaza de Abastos; nombrando a don Manuel Montserrat y D. José Feliu matarifes marítimos y conceder permiso a D. José Masías para intervenir, en calidad de abastecedor de ganado vacuno, en las operaciones de matanza, con la condición de que lo acredite por medio del recibo del último trimestre de la contribución.

El dictamen de la comisión declarando de la exclusiva competencia de la comisión de Hacienda la resolución de la instancia presentada por las verduleras de la plaza de la Pescadería originó un larguísimo debate, en el cual tomaron parte los Sres. Maé, Cañellas, Ixart, Llauredó y Cuchi (R.), acordándose finalmente que vuelva dicho

dictamen a la comisión y que el señor alcalde convoque para el día en que debe tratarse este asunto a todos los concejales y a la arrendataria de puestos públicos, a fin de estudiar un arreglo que solucione el conflicto.

También se aprobó un dictamen de la misma proponiendo que se eleve instancia al Gobierno a fin de lograr la supresión del excesivo aumento del cupo señalado a esta ciudad por la Diputación por contingente provincial.

Y no habiendo ningún concejal que formulara preguntas ni ruegos se levantó la sesión.

Los votantes de la candidatura que triunfó en la Junta de Obras del Puerto, disgustaron por lo visto a los amigos del *Diario del Comercio* eligiendo a los Sres. Torrents Vilar y Boada para los respectivos cargos de Presidente, Vice-presidente y Vocal interventor.

Según nuestros informes la culpa de lo sucedido la tienen las personalidades que en el suelto cita el colega por haberse reservado la candidatura que realmente les placía.

Los señores que figuraban en la candidatura votada por ellos a última hora, no quisieron ser víctimas de las *habilidades* de tan prestigiosas representaciones.

Después de permanecer dos días entre nosotros, anoche salió para Tortosa nuestro estimado amigo y correligionario D. Primitivo Ayuso.

Ayer visitó a nuestra primera autoridad civil una numerosa comisión de Valls compuesta de fabricantes, concejales, propietarios, industriales, concejales y exconcejales de aquel Municipio, pertenecientes todos ellos al partido de la Unión Conservadora.

Anoche se celebró en el «Círculo Liberal» una velada necrológica a la memoria del que fué ilustre jefe de aquel partido D. Práxedes Mateo Sagasta.

Lo avanzado de la hora nos impide dar detalles del acto celebrado, lo que haremos en nuestro próximo número.

Gran animación reinó anteayer en las distintas sociedades de esta ciudad con motivo de celebrarse los bailes de máscara del *Jueves Lardero*.

La platea del Teatro Principal, se hallaba adornada con bonitas colgaduras de damasco verde, cubriendo el pavimento una magnífica alfombra, que llamaba la atención por lo elegante y vistosa.

El «Ateneo Tarragonense», presentaba un bonito aspecto, estando adornado el salón con variedad de caprichos cariatidas y apareciendo la boca del escenario en forma de gruta, de estilo modernista, con inspiradas alegorías del carnaval.

De aplaudir es la iniciativa de la sección «Foch nous», al dar nuevo impulso a los bailes de aquel centro que tanto renombre alcanzaron en pasadas épocas.

El «Círculo Catalá», si bien no se distinguía por la riqueza de su ornamentación, en cambio la mucha animación y alegría que reinaba en el mismo daba a la fiesta un carácter típico que halagaba por su confusión artística si es que artística puede llamarse, lo que se aparta de ese método que fija la estética y que la mayor parte de veces resulta amanerado, sin color local y sin originalidad.

El «Centro Federal» se hallaba también elegantemente adornado, siendo de notar la mucha animación que reinó en aquel Centro hasta altas horas de la noche.

En los citados bailes se hizo gran derroche de papel en forma de confeti y serpentinas, costumbre que resulta muy *chic*, que es de lo mas vistoso que puede desearse y que se sale del lance por una friolera.

Durante la noche del pasado jueves el guardia municipal del barrio 1.º encerró en el cuarto de detenidos de las Casas Consistoriales al inveterado borracho conocido por *Sarut*, quien celebró el jueves lardero con frecuentes libaciones.

En las oficinas de Vigilancia municipal han quedado depositadas dos llaves encontradas ayer, la una en la calle de Pons Icart y la otra en la Rambla de S. Juan.

El señor Gobernador civil recibió ayer la visita del senador por esta provincia D. Isidro Gassol y de otras distinguidas personalidades.

Por orden del veterinario municipal Sr. Forasté fueron ayer decomisados varios cuartos de gallina que, además de no haber sido llevados a la inspección, se expendían fraudulentamente en el mercado de la bajada de la Pescadería. El Sr. Teniente de alcalde del primer distrito dispuso que la carne decomisada fuera repartida entre varias familias necesitadas y las conferencias de S. Vicente.

Uno de nuestros suscriptores de Torredembarra, quejase de no recibir con puntualidad nuestro periódico.

Dada la rectitud y celo del digno Administrador de esta Central señor Gamarra, no dudamos procurará subsanar la falta que se nos denuncia.

A pesar de estar terminantemente prohibidas las rifas ambulantes, son varias las mujeres que se dedican a tan lucrativa industria. Al proceder anteayer una de estas al sorteo en una tienda de la calle Mayor resultó premiado el número 16 y al querer la dueña de la misma probar su suerte, sacó otro número que resultó ser también el 16 y así sucesivamente mientras se fueron extrayendo números.

Creemos inútil consignar que el número 16 no resultaba en poder del público, pues la aprovechada mujer había tenido buen cuidado de no venderlo.

Llamamos sobre el particular la atención de los tenientes de alcalde para que ordenen a los dependientes del municipio, no toleren estas rifas que además de estar prohibidas, tanto se prestan al más escandaloso fraude.

Con motivo del vigésimo quinto año de la exaltación al trono pontificio de S. S. el Papa Leon XIII, nuestro bondadoso Prelado ha acordado celebrar solemnes fiestas en la Catedral desde el día 25 del actual al domingo 1.º de Marzo próximo é iluminar con luz eléctrica la fachada de dicho templo, cuya iluminación tendrá lugar en la citada noche del día 1.º

Para secundar los buenos deseos de nuestro amado Arzobispo y teniendo en cuenta que a dicho I. mo. Señor se debe en gran parte haber dejado sin efecto el traslado de nuestro Arzobispado, convendría que los habitantes de esta ciudad colgaran é iluminaran sus balcones para dar mayor esplendor a las citadas fiestas.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café de Centro:

- 1.º «Marta», sinfonia, Flotow.
- 2.º «L'Africana», fantasia, Meyerber.
- 3.º «Una nit de Albaes», (rondalla valenciana), Giner.
- 4.º «Samson et Dalila», Sain-Saens.
- 5.º «Princesa», gavota, Capulca.

Tenemos noticias que el baile que se celebrará hoy en el «Ateneo Tarragonense», se verá sumamente animado, pues son muchas las familias que no pudiendo asistir al anterior lo efectuarán esta noche.

Anoche salió para Barcelona nuestro respetable y estimado amigo el senador del Reino D. Isidro Gassol, siendo despedido en la estación por gran número de amigos políticos y particulares.

Para notificarle una resolución de indulto en la causa que se le siguió, el comandante de infantería D. Miguel Gotarredona, juez permanente de la Capitanía general de Cataluña, llama a Felipe Santcliment Rebull (a) El debil ó Gallego, natural de Molá (Tarragona).

El pasado martes ocurrió una reyerta en la partida «Regués» del término municipal de Tortosa entre los vecinos Jaime Marro Lapeira y Francisco Castells Subirats, resultando este último con una herida de arma blanca en la cintura, calificada de pronóstico reservado, por el médico que le asistió. Una pareja de la benemérita detuvo al agresor conduciéndolo a la cárcel de aquel partido, ingresando el herido en el Hospital.

La guardia civil del puesto de Ulldecona ha denunciado a los pastores Domingo Martín y Juan Gonzalvo por haber sido sorprendidos apacentando sus ganados en propiedades particulares sin el permiso de sus dueños.

Se halla en Tortosa, el sabio astrónomo tortosense D. José Landarer.

Ha llegado a Barcelona el conocido periodista, miembro de la Real Academia de Medicina de Madrid y redactor del *Diario Universal*, doctor Larra y Cerezo, quien ha ido a la ciudad condal con motivo de la organización del segundo Congreso Internacional de la Prensa Médica, de que es secretario general y presidente el director general de Sanidad doctor Cortezo.

El ilustre rector de aquella Universidad, Sr. Rodríguez Mendez, se ha encargado de una de las ponencias del citado Congreso, que se celebrará en Madrid en los días 20, 21 y 22 de Abril, desarrollando el interesante tema «La educación del médico periodista».

Los derechos de representación de las obras de Verdi, durante el año 1902, han producido 50.000 liras, 25 000 menos que en 1901.

El Rey de Inglaterra ha mandado reclutar una compañía de guardias de Corps con soldados elegidos de los regimientos indígenas de la India.

Cada uno de estos soldados tendrá un asistente indio, como su ama. Se alojarán en un espléndido cuartel de construcción semejante a los de Bengala, y todo estará en él dispuesto para que puedan consagrar su culto a Budah y para que nada echen de menos en la alimentación ni en los más pequeños detalles de su vida.

Caprichos así, solo pueden permitirse los Reyes de naciones tan ricas y poderosas como Inglaterra.

A nosotros nos es permitido hacer, cuando más, una colección de sellos ó de pajaros de distintas castas.

Comunican de Roma que la señorita Ila de Prats ha presentado ante los Tribunales de aquella capital una quejela contra un fotógrafo llamado Bici, pidiéndole tres mil libras esterlinas por indemnización de daños y perjuicios.

Alega la demandante que el fotógrafo reprodujo, para que se vendiese en tarjetas postales, un retrato suyo sin su permiso.

La tirada de tarjetas postales ha sido tal, que materialmente ha invadido el mercado de Italia, lo cual ha motivado el rompimiento de la señorita de que se trata con su prometido, un caballero muy rico con quien había de casarse muy pronto.

El retratista alega que la Srta. Ila le dió permiso para la reproducción de su fotografía, aún cuando ahora lo niega.

Llamamos la atención de nuestros lectores respecto al anuncio que publicamos en la cuarta pagina de este periódico sobre la acreditada fabrica de tejidos blancos da algodón con blanco y aprestos de D. Jaime Torres Vendrell de Barcelona.

Recomendamos la citada casa a nuestros abonados y al público en general, en la seguridad que hallaran en ella un variado surtido en piqué, flacos, piqué, alfaldados, acotchados, brillantes, granadinas, muselinas, cruzadas, finetas, ottomanes, manteles, sábanas y toda clase de géneros lisos y labrados.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Sals de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estomago que el que está sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

Catarro de los niños.—Véase en 'a 4.ª plana.

La debilidad nerviosa ó neurastenia la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general cùranse pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras omas. Depósito: Farmacia Callo, D. I. Depósito: Farmacia Callo, D. I. Depósito: Farmacia Callo, D. I.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas farmacias de CUCHÍ y MIRAMBELL, A. MON y SANS HERMANOS

OVI LECITINA GIOL

Tónico poderoso de los nervios; reconstituyente; antineurasténico. Se emplea con ventaja á otros preparados en el tratamiento de la tuberculosis, cloromanía, debilidad, raquitismo, cansancio intelectual, etc. Da venta en todas las farmacias.

¿Busca usted el camino corto?



Niña SÁNCHEZ

Madrid 20 de Marzo de 1902.

Mi hija Jacinta, desde su más tierna edad ha sido sumamente débil y delicada, al punto que, con su desarrollo y su crecimiento rápido se aumentó considerablemente. El médico le recetó el aceite de hígado de bacalao; pero no pudiéndolo soportar, se le substituyó por la Emulsión Scott, la que tomó en seguida con mucha afición. Desde las primeras tomas, sus beneficios efectos fueron visibles; así continuando su uso, la niña fué recuperando apetito, carnes, buenos colores y en fin un estado de salud perfecto. De Vds. atento S. S.

F. GRACIA SÁNCHEZ. Carolinas, 8.

Anemia es un mal que suele durar meses, á veces años. La debilidad que resulta de la anemia, cede sólo á ciertos medios; el medio más rápido, como dice el señor Sánchez, es la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido en España.

El señor Sánchez halló el camino corto para aliviar los sufrimientos de su hija desde el momento que le propuso la Emulsión Scott. Si Ud. no quiere curarse siga tomando lo mismo que ahora, si Ud. quiere curarse tome la Emulsión Scott.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan — Apartemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (potentes reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franquicia.

BOLETIN OFICIAL

Real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio disponiendo que las juntas de reformas sociales contesten á un cuestionario que acompaña.

—Circular del Gobierno civil encargando la busca y captura del procesado Francisco Picat Caballero.

—Relación nominal de los industriales declarados fallidos por la Administración de Contribuciones.

—La Junta provincial de Instrucción pública cita al maestro de Santa Coloma de Queralt D. José Ubach para que se presente á recoger un documento.

—La Administración de Contribuciones la pronta reunión de la copia literal certificada de los presupuestos de gastos en la parte relativa á sueldos, asignaciones etc.

—La alcaldía de Riudecasas anuncia la primera subasta para el arriendo de los derechos de consumos.

—Edicto del juzgado de primera instancia de Reus.

NOTICIAS MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
De Liverpool y esc., en 16 ds., v. «Vinifreda», de 861 ts., cap. C. Cruzalegui, con efectos consignado á D. Modesto Fenech.
De Génova y esc., en 4 días, v. italiano «Hispania», de 624 ts., c. V. Serra, con bocoyes vacíos, consignado á la Sra. Vda. de E. Terré.

De Valencia, en 16 hs., v. «Vicente Sanz», de 555 ts., c. J. Bta. Fábregas, con efectos, consignado á los Sres. Vd. S. de P. Ferrer Mary.

DESPACHADAS

Para Port-Vendres, paill. francés «Alponse et Maria», con vino.

Para Liverpool y esc., v. «Vinifreda», con efectos.

Para Valencia y esc., v. «Vicente Sanz», con efectos.

Notas festivas

Una Compañía de cómicos de la legua anunció la representación de cierto drama, cuyo asunto era la vida y milagros de un bandido. Había su correspondiente comparsa de facinorosos, y el cartel decía:

«Los papeles de los ladrones serán desempeñados por unos aficionados de esta ciudad.»

En el Juzgado:

—Es indudable que envenenó usted á su mujer con lándano.

—No, señor; lo que hice fué administrarle una dosis demasiado grande. Por lo tanto, debe su señoría perseguirme por el ejercicio ilegal de la Medicina.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER
NACIDOS.—Francisco Moratal Fortuny.—Feran o Ruiz Hébrard.
FALLECIDOS.—Joaquín Pedral Rabasa, Peralet, 10, (73 años).—Antonio Ribé Pamies, Unión, 83, (84 años).—María Llorach Puiggrós, Unión, 2 (50 años).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.
Jefe de día señor teniente coronel de Almansa D. Clemente Ruiz de Porras.
H. y P. capitán 3.º de Luchana.
Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.º Zona Almansa, 2.º Almansa.
Paseo de enfermos Almansa.
El capitán sargento mayor, Isidoro Dominguez.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 20, 15'14.

Cambios extranjeros

Londres 90 días fecha.....	33'30 d.
Id. cheque.....	33'67 p.
Paris 90 días fecha.....	00'00 »
Id. cheque.....	33'80 p.

Efectos públicos

4 por 100 inter. contado...	0'00	00'00
» » fin mes.....	77'85	77'87
» » fin próximo...	00'00	00'00
» » Amortizable contado.....	00'00	00'00
» » fin mes.....	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.....	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1885	00'00	00'00
» » 1890.....	00'00	00'00

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.....	000'00	000'00
Medina-Zam. y O. á V.....	30'80	30'90
Nortes de España.....	64'30	64'50
Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante.....	98'70	98'80

Obligaciones

Tarrag.º Barcel.º Fran.º 4 1/2.....	000'00	000'00
» » » 2 1/4.....	59'00	59'15
Alm. Valen. Tarrag. adh. 3 1/2.....	77'00	77'15

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día de ayer

4 por 100 interior contado.....	77'85
4 por 100 ídem fin mes.....	77'92
4 por 100 ídem fin próximo.....	00'00
4 por 100 amortizable.....	97'55
Aduanas.....	00'00
Cubas (Emisión de 1886).....	00'00
Cubas (Emisión de 1890).....	00'00
Filipinas.....	00'00
Banco de España.....	483'00
Tabacalera.....	425'00
Nuevo empréstito.....	00'00
Cambio de París.....	85'60
Ídem Londres.....	00'60
4 por 100 exterior.....	92'25

Administración gremial de Consumos

Recaudación habida desde las dieciséis de ayer hasta la misma hora de hoy:

Fielato del Puente

E. Grasas 100 ks. aceite, 100 litros vino, 32 pesetas.—A. Nolla 182 litros vino, 20'02.—A. Pascual 800 litros vinos, 300 huevos, 10'06.—J. Iglesias 75 ks. aceite, 17'33.—I. Muñes 60 litros vinos, 7'80.—J. Raullo 615 litros vino, 67'65.—J. Sentis 400 ks. harina, 10.—A. Roig 600 ks. harina, 15.—M. Aloye 53 litros vino, 5'83.—J. Borgollo 960 ks. carbon, 6'05.—M. Lozano 332 ks. aceite, 69'72.—A. Riobau 121 litros vino, 13'31.—J. Taces 212 litros vino, 23'32.—J. Duch 1.600 ks. harina, 25.—J. Solanes 54 ks. aceite, 11'34.—A. Mercadé 58 ks. aceite, 12'18.—J. A. Soces 41 ks. jabon, 6'56.—J. Español 155 ks. aceite, 32'55.—F. Agramunt 566 litros vino, 62'76.—J. Vilas 3 bocoyes alcohol, 7'50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 15'19.

Total, 476'67 ptas.

Fielato de la Cantera

I. Contijoch 2500 ks. harina, 62'50 ptas.—J. Revés 1000 id. id., 25'00.—J. Vazquez 20 litros vino y 22 aceite, 7'68.—J. Sanatras 28 gallinas, 5'60.—J. Vidal, 34 litros caña de 25º, 10'82.—J. Juni 435 litros cerveza, 10'65.—J. Artal 55 ks. aceite, 12'70.—T. Civit 31 litros licor, 9'60.—M. Garcia 15 litros licor y 15 aguardiente de 18º, 3'10.—Vila Granada 2 bocoyes aguardiente, 5'80.

Por partidas menores de 5 pesetas, 32'28.

Total, 189'39 ptas.

Fielato del Muelle

Fenech Artells 6 pipas vino, 6'00 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 11'21.

Total, 17'21 pesetas.

Fielato de la Cadena

Giral 60 litros vino, 7'80 pesetas.—Primatesta hermanos 306 litros vino, 33.—F. Sarret 243 litros vino, 26'73.—J. Rovira 15 litros vino 6 ks. aceite, 250 id. leña y 3 id. cecina, 5'67.

Por partidas menores de 5 pesetas, 10'89.

Total, 84'69 ptas.

Fielato de San Pedro

J. Cardona 25 id. cecina, 8'00.—S. Batalla 3000 id. harina, 75'00.—A. Forré 2060 id. harina, 50'80.—H. de los Pobres 50 litros vino, 5'50.

Por partidas menores de 5 ptas, 11'51.

Total, 150'01 ptas.

Fielato del Olivo

Por partidas menores de 5 pesetas, 8'40.

Fielato de Mangrané

J. M. Danús 200 ks. harina, 50'00.—J. Esplugas 1000 id. id., 25'00.—M. Palomares 2400 id. id., 60'00.

Por partidas menores de 5 pesetas, 0'32.

Total, 135'32 ptas.

Fielato de Tetuán

Por partidas menores de 5 pesetas, 9'25.

Matadero

Carne vacuna lanar y cabria
R. Hugnet, 1 buey de 294'10 ks. y 9 cerminos de 120'20 id., 69'61.—F. Padró 1 buey, de 224'50 id., 47'40.—S. Alimban 12 carneros de 180'20 id., y 1 cabrito de 2'40 id., 41'34.—J. Gaspa, 1 buey 295 id. y 9 cabritos 15'20 id., 64'54.—M. Ibañez 1 carnero de 11'60 id., 2'57.—M. Solé, 1 buey de 195'70 id. y 6 carneros de 71'70 id., 58'08.—R. Pijoan 1 cabra de 18'60 id., 4'15.

Total, 4 bueyes de 922'30 ks. y 28 carneros de 333'70 ks., 10 cabritos 17'60 ks. y 1 cabra de 18'60 ks., 237'69.

Cerco de cerdo

J. Escolá 1 cerdo de 147 ks., 63'84.—J. Baltar 1 de 57 id., 14'64.—C. Juval 1 de 126 id., 30'60.

Totales, 3 cerdos de 330 ks., 78'48.

Total, 366'17 ptas.

Recaudación total, 1.430'51 ptas.

Tarragona 19 de Febrero de 1903.—El Administrador, Eduardo Llavoré.

TELEGRAMAS

Madrid, 20, 14'25

Un telegrama de Gibraltar dice que embarrancó frente á la plaza del Espigón el barco alemán «Renania», que procedía de Rotterdam y llevaba cargamento de carbón con destino á Barcelona. A causa del temporal las comunicaciones con Algeciras y Tánger se han interrumpido.

Madrid, 20, 15'5

El Rey ha firmado hoy el decreto de Instrucción pública, de que ya dimos cuenta, autorizando la creación de maestros auxiliares gratuitos en las escuelas municipales de Madrid y Barcelona.

Del ministerio de Agricultura ha sancionado S. M. los siguientes decretos:

Uno autorizando la adquisición por gestión directa de un aparato linterna y accesorios para los faros de Canet, Valencia, Villanueva y Geltrú, Barcelona y Galea (Vizcaya).

Otra para el suministro de petróleo á dichos faros durante dos meses.

Otro para la adquisición, por gestión directa, de los efectos necesarios para el servicio de señales marítimas.

Otro para realizar el valizamiento de tres bajos en la ría del Ferrol.

Otro para reformar el alumbrado del faro de Finisterre.

Otro para adquirir un aparato universal para los faros, que pueda producir las modernas apariencias.

Madrid, 20, 15'20

El Sr. Silvela ha confirmado hoy que se había solucionado la huelga de los empleados del ferrocarril de Orense á Vigo, aceptando los obreros las bases propuestas por la Compañía al marqués del Vadillo y cediendo en sus pretensiones anteriores.

Madrid, 20, 15'40.

El presidente del Consejo ha manifestado que es inexacto que el Sr. León y Castillo marche á París con objeto de esperar el paso de la Reina por aquella capital, de regreso á Viena.

También ha negado rotundamente que el Gobierno español ha permitido sacar material de guerra y municiones del parque de Melilla para entreoarlo á Mulay Araaf,

Madrid, 20, 17'15

Ha comenzado la reunión de los prohombres afiliado á la política que defendió el duque de Tetuán.

A la sesión han concurrido 36 entre diputados y exdiputados y senadores, entre ellos los señores Castellano, Navarro Reverter, Danvila, Esteban Collantes, Nido y Fabié.

Ha presidido el acto el señor Sánchez Bustillo, como exministro más antiguo.

Antes de celebrarse la reunión se cambiaron impresiones entre los elementos que fueron más allegados al duque de Tetuán y algunos tetuanistas de provincias.

Entre estos últimos se han observado dos tendencias en cuanto se refiere á los rumbos que los tetuanistas deben seguir.

Unos, los menos, entendían que debía continuarse la labor política que el duque de Tetuán señaló después de la muerte de D. Antonio Cánovas, y otros se manifestaban resueltamente partidarios de reingresar en las filas de los conservadores, aunque admitiendo tan solo la dirección del general Azcárraga.

Los primeros, no obstante el deseo de permanecer en la situación en que hoy se hallan, advertían que era preciso esperar el resultado de las elecciones, no

faltando algunos que parecían inclinarse preferentemente á favor de la política que desarrolla el Sr. Maura.

Madrid, 20, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 78'00
Fin mes, 78'27
Fin próximo, 00'00
Franco, 33'60
Libras, 32'55
Empréstito nuevo, 97'50

Imprenta de LA OPINION DE LA PROVINCIA

Pedro Adserias

Cirujano-Sangrador

Tiene el honor de ofrecer sus servicios á su numerosa clientela y al público en general. Se venden y aplican sanguijuelas.

CALLE REAL, NÚMERO 11, BARCELONA

ACADEMIA PREPARATORIA

para el

Ejército y Armada

dirigida por los señores

D. José Fita Palanca teniente de navio

— y —

D. Juan Cantón Salazar Teniente coronel de Estado Mayor

Clases de matemáticas, idiomas y dibujo
Esta Academia ha obtenido en las tres últimas convocatorias DIEZ Y SEIS PLAZAS en las distintas Academias Militares.
El 1.º de Marzo comenzará el repaso general para los alumnos que han de presentarse en la próxima convocatoria.

Se admiten internos. Pídanse reglamentos
Apodaca 4, 2.º 2.ª.—Tarragona

CLÍNICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Aleu

PROFESOR DENTISTA

UNIÓN, 44, PRAL. TARRAGONA

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones.
Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

DE

A. PONS ICART

San Agustín, nú. 21, pso 2.º-Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.
Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.
Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.
Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

CLÍNICA

DE

Enfermedades de los ojos

J. MIRO

OCULISTA

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5

DE 8 á 9 DE LA MAÑANA CONSULTA GRATUITA

PARA LOS POBRES

Vergara, 1 y Balmes, 2, Barcelona

Depósito de materiales para construcciones

Portland y cal hidráulica de la «Société des chaux et ciments Re main Boyer de Marseille».

Yeso, cementos, baldosas, mosaicos, azulejos, sifones, aseadora, etc., etc.

RAMBLA DE SAN JUAN, 73

